

Ambato, 06 de diciembre de 2016

Señor:

Agualongo Punina Jaime Patricio

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle, que la Junta General de socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TOALOMBOS S.A.**, legalmente reunida el día sábado 26 de noviembre de 2016, **RESOLVIO** por unanimidad designarle como **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el periodo estatutario de dos años de acuerdo a la Sección Cuatro Artículo 26.

El estatuto de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TOALOMBOS S.A.**, en donde se detallan sus atribuciones consta en la escritura pública de constitución, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Ambato, de la Abogada María Piedad Martínez Notaria Titular, el día 23 de diciembre de dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, con el número treinta y cuatro (34), del día 29 de enero del dos mil catorce

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Toalombo Quiquintuña Segundo Eduardo

Gerente General.

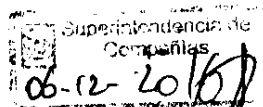
Yo, **Agualongo Punina Jaime Patricio**, portador de la cedula de ciudadanía N° 180382672-4, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la comunidad Yatzaputzan, perteneciente a la parroquia Pilahuin, del canton Ambato, Provincia de Tungurahua, **ACEPTO**, el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TOALOMBOS S.A.**, Ambato 06 de diciembre de 2016



Agualongo Punina Jaime Patricio

Presidente

C.C. 180382672-4



**REGISTRO
MERCANTIL
AMBATO**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8952
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	920
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

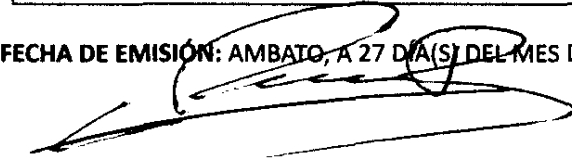
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TOALOMBOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AGUALONGO PUNINA JAIME PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	1803826724
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

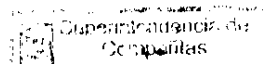
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO 5/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO


06-12-2016 A